

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 16 de mayo de 2017, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de los Servicios Jurídicos y Contratación, por la que se anuncia la contratación de servicios que se cita, por el procedimiento abierto con múltiples criterios de adjudicación (PD. 1451/2017).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
Dirección: Calle Pablo Picasso, s/n, C.P. 41018 Sevilla.
Tlfno: 955 007 200. Fax: 955 007 201.
Dirección Perfil del Contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion y www.puertosdeandalucia.es.
 - b) Expediente: 2016/000384.
2. Objeto del contrato:
 - a) Título: Campaña batimétrica trianual en los puertos de gestión directa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía. Arco Atlántico.
 - b) Lugar de ejecución/entrega: Puertos de Gestión Directa de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía en el Arco Atlántico, provincias Huelva y Cádiz.
 - c) Plazo de ejecución: 3 años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, con múltiples criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
Presupuesto: 205.026,00 euros, IVA (21%): 43.055,46 euros, total: 248.081,46 euros.
Valor estimado contrato (IVA excluido): 410.052,00 euros.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentos e información.
 - a) En el Perfil del Contratante indicado en el punto 1.
 - b) En el Departamento de Contratación de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Podrá ser objeto de publicación en el perfil del contratante información adicional o la respuesta a consultas o aclaraciones planteadas por los interesados.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios de los tres últimos concluidos: Valor mínimo exigido al año de mayor volumen: Una vez y media del valor anual medio del contrato.
 - Solvencia técnica o profesional: Experiencia en la realización de trabajos similares en los últimos 5 años: El valor mínimo exigido como importe anual acumulado en el año de mayor ejecución es el 70% de la anualidad media del contrato.
 - Solvencia complementaria: Compromiso Adscripción Medios Materiales: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Hasta las 14:00 horas del 19 de junio de 2017.
 - b) Lugar de presentación: En el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.

00114334

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Véase cláusula 15 del Pliego Administrativo. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro: 955 007 201.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura del sobre núm. 3.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de sobres núm. 3:

A las 12:00 horas del 4 de julio de 2017, en la sede legal de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios corren por cuenta del adjudicatario.

11. Otra información: Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 10.5.2017.

Sevilla, 16 de mayo de 2017.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.